

Tacuarembó, 17 de marzo de 2017.-

Sr. Edil Departamental
Integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de Edil integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto a la reunión a realizarse el próximo **lunes 20 de marzo de 2017**, a la **hora 20:00**, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°.- Elección Mesa.

2°.- Consideración y aprobación Acta 43 de fecha 13 de marzo de 2017.-

3°.- Expediente Interno N° 070/15 caratulado "Intendencia Departamental de Tacuarembó; eleva oficio 131/15, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 214 y 222 de la constitución, remitiendo la Rendición de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2014, conforme a la compilación llevada a cabo por la Dirección General de Hacienda".-

4°.-Expediente Interno N° 121/16 caratulado "Tribunal de Cuentas de la República eleva Of. N° 4701/16 ratificando la observación formulada a reiteraciones de gastos por un monto de \$U 1:743.255, efectuadas por el Municipio de Paso de los Toros, en el mes de noviembre de 2015".-

5°.-Expediente Interno N° 129/16 caratulado "Tribunal de Cuentas de la República envía Oficio N° 4825/16 ratificando las observaciones formuladas por el Contador Delegado en el Municipio de Paso de los Toros de la Intendencia Departamental de Tacuarembó".-

6°.-Expediente Interno N° 186/16 caratulado "Tribunal de Cuentas de la República eleva Of. 6744/16 comunicando a este Organismo Resolución adoptada por ese Tribunal referente a nota remitida por el Cr. Delegado en el Municipio de Paso de los Toros, de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionada con las reiteraciones de gastos correspondientes al Ejercicio 2015, efectuadas en el mes de enero de 2016".-

7°.-Expediente Interno N° 189/16 caratulado "Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. N° 2147/16 comunicando a este Organismo, resolución adoptada sobre la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de este Organismo correspondiente al Ejercicio 2015, en los términos del Informe de Auditoría que se adjunta".-

8°.- Expediente Interno N° 213/16, caratulado "Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Exp. N° 2263/16, de la Comisión de Finanzas y Presupuesto que solicita información detallada sobre los 280 gastos en el mes de Diciembre 2015 por incumplimiento del artículo 15 del TOCAF".-

9º.- Expediente Interno N°.02 /17 Caratulado “Tribunal de Cuentas; eleva Oficio N°. 9607/16; referido a Oficio 436/16, remitido por la Intendencia Departamental de Tacuarembó relacionado con la reiteración del gasto derivado de la ampliación de la Licitación Pública Internacional N°. 01/2014, referente a la ejecución de construcción de los puentes sobre Paso del Bote, en la ciudad de Tacuarembó”.-

10º.- Expediente Interno N°. 03/17 caratulado” Tribunal de Cuentas; eleva Of. 9484/16, con dictamen e informe de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, correspondiente al Ejercicio 2015.

11º. Expediente Interno N°.06 /17 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó; eleva Expediente N° 1857/16, caratulado “Municipio de Paso de los Toros –funcionarios Federación de Salud Pública, solicitan parcela en Negrópolis para construir Panteón y exoneración de pago de la misma”.-

12º.- Expediente Interno N°. 012/17 caratulado “Tribunal de Cuentas; eleva oficio 267/17, transcribiendo la Resolución Interna N°. 258/16; referida a las actuaciones relacionadas con el “Reconocimiento a las Buenas Practicas de Administración Pública”; resolviendo que a partir del Ejercicio 2016 el Tribunal adoptará el requisito mínimo de recalificación en el Considerando 2)”.- **El Sr. Asesor Legal de la Junta Departamental Dr. Guillermo López solicita ser recibido por la comisión hora 20:00.-**

13º.- Expediente Interno N°. 034/17 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó; eleva oficio 073/17, referido al cambio de rubros dentro un mismo PROGRAMA, según detalle relacionado, de conformidad a lo preceptuado por el Art. 28 del Presupuesto Departamental 1995-2000.-

Atentamente,

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

Adm/ggaf